



PROTOCOLADO  
 CONTRATO N°  
 ACTA N° 108/14

*Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz*  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**Concurso Privado de Precios N° 30/2014- 22 de octubre de 2014 – Expediente N° 125954/2014, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA DEL POLIDEPORTIVO DE CARLOS PAZ SIERRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012/2014. -----**

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 22 del mes de octubre de 2014 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Coordinador General de Participación Ciudadana, Luis Piñero, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----  
 Sr. Marcelo Agüero D.N.I. N° 22.146.199, en representación de PROIC SA, -----  
 Sr. Fernando Patiño D.N.I. N° 22.079.433, en representación de FERNANDO PATIÑO, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 30, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma FERNANDO PATIÑO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 3: Pesos: noventa mil trescientos setenta y siete (\$90.377).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma TDB SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7) presenta pagaré, del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y un centavos (\$58.666,61), ANEXO 2: Pesos: cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta con setenta y dos centavos (\$55.550,72), ANEXO 3: Pesos: ciento veinte mil ochocientos noventa con veintiocho centavos (\$120.890,28).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma MAURICIO MONTES, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7) presenta pagaré, del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cuarenta y tres mil trescientos veinticinco (\$43.325), ANEXO 2: Pesos: veintinueve mil trescientos treinta (\$29.330), ANEXO 3: Pesos: cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y tres con veinte centavos (\$46.943,20).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma PROIC SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis (\$48.546), ANEXO 2: Pesos: veintiocho mil setecientos veinte (\$28.720), ANEXO 3: Pesos: setenta y nueve mil setecientos veinticuatro con ochenta centavos (\$79.724,80).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

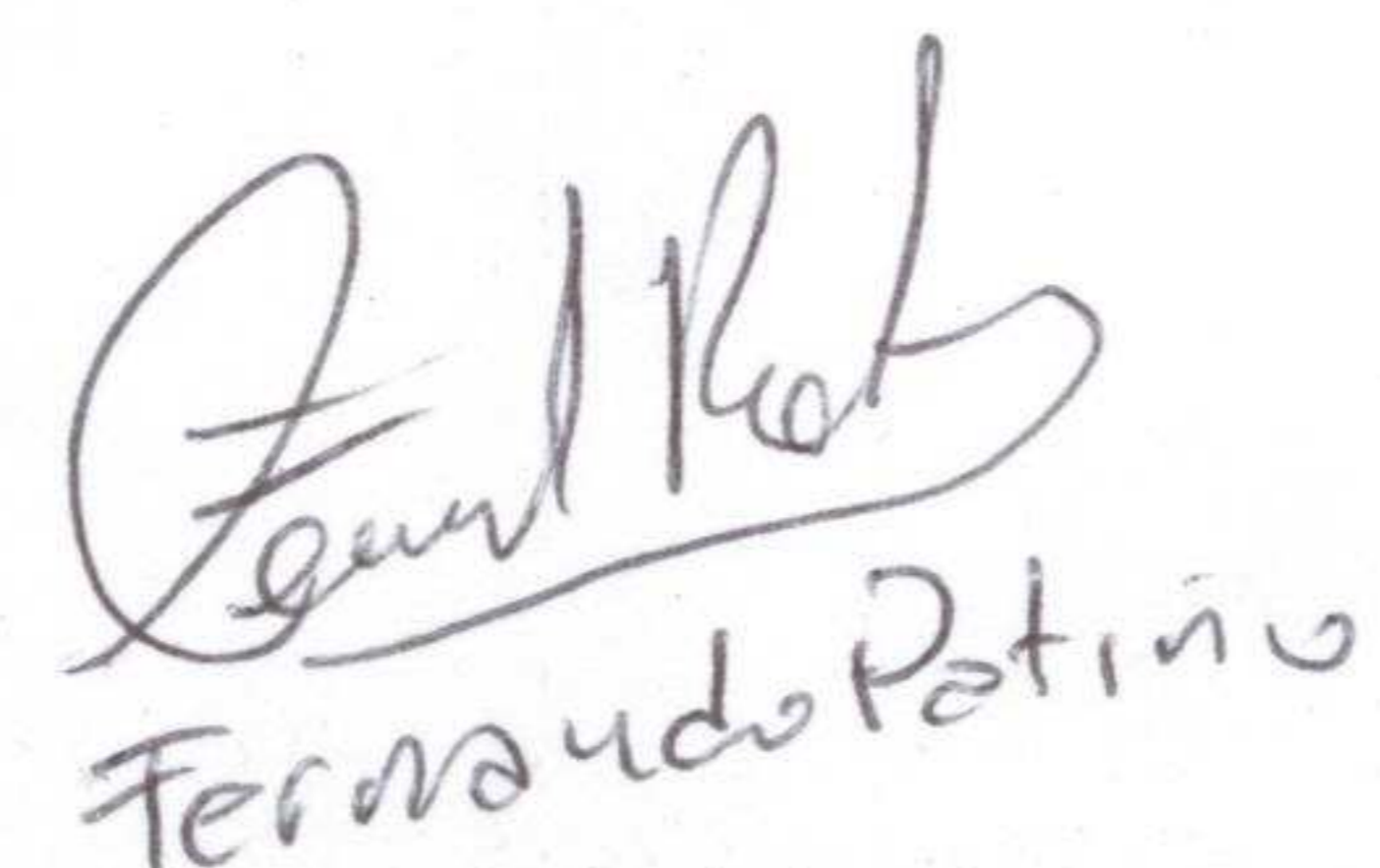
Preguntado a los oferentes presentes si desea formular alguna aclaración u observación, Fernando Patiño deja constancia que su propuesta contiene la cotización de los puntos 6 y 7 solicitado en el Detalle de las Especificaciones Técnicas. Marcelo Agüero deja constancia que en referencia a la observación realizada por Fernando Patiño respecto al Detalle de Especificaciones Técnicas, dice que dicho Detalle no es parte del Pliego de llamado a Concurso.-----

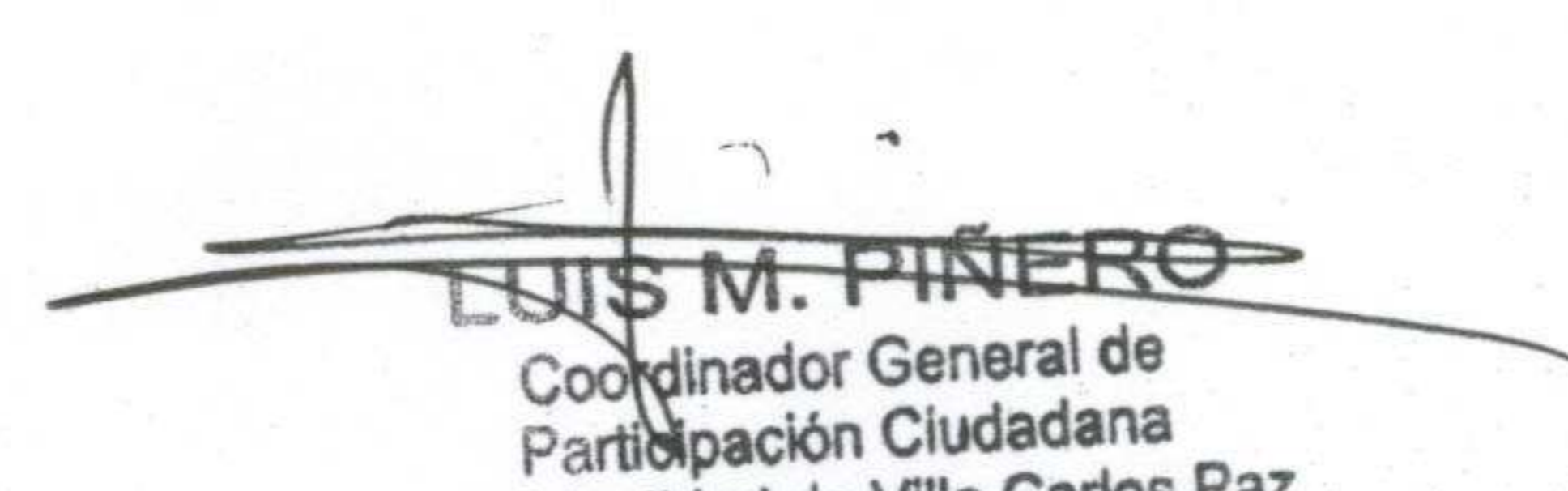
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:50 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 125954/2014, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para los oferentes presentes.- No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
**PABLO SALAS**  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
**Lic. Marina Mossé**  
 Departamento de Compras  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
 Marcelo Agüero

  
 Fernando Patiño

  
**LUIS M. PIÑERO**  
 Coordinador General de  
 Participación Ciudadana  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz